RESOLUCION
Nº 1274/93

EXPEDIENTE Nº 2022/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1474

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar el servicio de mantenimiento técnico integral -que incluye el cambio de materiales deteriorados por su uso normal- de las redes intercomunicadoras marca "Telespeaker" existentes en diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1º de enero próximo y el 31 de diciembre de 1994; y

CONSIDERANDO:

Que la firma "TELESPEAKER ARGENTINA S.A.C.I.F. y M." es única fabricante y exclusiva vendedora de los intercomunicadores mencionados (Confr. fs. 17), razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada empresa, amparando el procedimiento en lo previsto por el Art. 56, Inc. 3º, Apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la firma "TELESPEAKER ARGENTINA S.A.C.I.F. y M." el servicio señalado precedentemente, conforme a su presupuesto obrante a fs. 16 y por el importe total de PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS ($ 15.672.-).-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos" (05-17-3-3-3-1-J.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

RODOLFO C. BARRA